



MEMORANDO SGL No. 1573.2024 - 09-12-2024
SUPERVISIÓN DE CONVENIO

PARA: OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

DE: GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL- CAS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 1391-2024

FECHA: 09 DE DICIEMBRE DE 2024

Comendidamente me permito informarle que de conformidad con lo establecido en el convenio No. 01391-2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y **MUNICIPIO LA BELLEZA SANTANDER** con objeto "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS Y EL MUNICIPIO LA BELLEZA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES, JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVA REGLAMENTARIA Y VIGENTE, fue designado para realizar la supervisión de este convenio, el cual se encuentra publicado en la página del SECOP II para su respectiva consulta y fines pertinentes con el número de proceso de contratación No. CI-010-2024

En virtud de lo anterior, ruego tener en cuenta los parámetros de orden técnico, administrativo, legal y financiero establecidos en la Resolución DGL No. 000693 del 04 de octubre de 2022 "por la cual se actualiza y adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y se dictan otras disposiciones".

Adicionalmente se solicita realizar el respectivo cargue del ACTA DE INICIO en la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los tres (3) primeros días al recibo del presente documento.

Atentamente,

VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS
VALIDO ÚNICAMENTE PARA MEMORANDOS

GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL- CAS

Elaboró: Yenny C. *Yenny C. A.*

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

